

SERTYHSA SERVICIOS DE TURISMO Y HOTELES S.A.**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas**

En la ciudad de Quito, a las 10H00 del quince de abril de dos mil diez y seis en las oficinas de la compañía SERTYHSA. S.A., ubicadas en la Av. América N 36-61 y Mañosca, se reúnen los accionistas de la compañía SERTYHSA S.A., con la asistencia de los accionistas siguientes: Luzuriaga Iñiguez Georgi Alonso con 501.000 acciones equivalente al 99,96 %. Torres Zhune Gustavo Edilberto con doscientas acciones equivalente al 0,04 %; para un total del 100% del capital suscrito y pagado de quinientos un mil doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (acciones de un dólar cada una).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2015. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2015. 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015.

Actúa como Presidente el señor GEORGI ALONSO LUZURIAGA IÑIGUEZ y como Secretario el señor Ing. DANILO ALONSO LUZURIAGA TORRES en su calidad de Gerente General de la compañía. Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a su conocimiento y resolución.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al periodo 2015.

El Gerente General procede a dar lectura de su informe correspondiente al periodo 2015 luego de lo cual se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario periodo 2015

El comisario procede a dar lectura de su Informe sobre los Estados Financieros del Periodo 2015, luego de la deliberación correspondiente, se lo aprueba por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del periodo 2015

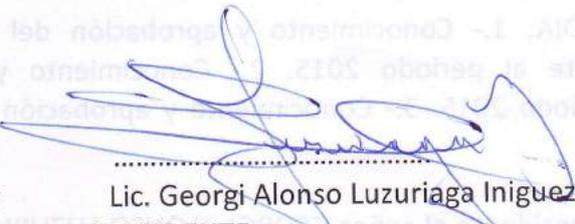
El gerente explica que la empresa continúa únicamente con la actividad de arrendar su activo principal terreno y cochera de la Juan León Mera, por ello no hay cuentas que se deba explicar en los balances. Con la explicación del gerente se aprueba por unanimidad los estados financieros del periodo 2015.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta. A las 12H00 se levanta la sesión.

Se incorpora al expediente de actas los documentos siguientes:

- Informe del Gerente
- Informe del Comisario
- Estado de Situación al 31 diciembre 2015
- Estado de Resultados del 1 enero al 31 de diciembre 2015


.....
Ing. Danilo A Luzuriaga Torres
GERENTE
SECRETARIO


.....
Lic. Georgi Alonso Luzuriaga Iniguez
PRESIDENTE
ACCIONISTA


.....
Sr. Gustavo E. Torres Zhune
ACCIONISTA